SEÑOR PRESIDENTE.- Queda abierto el acto.

(Es la hora 15 y 53 minutos.)

-Damos comienzo a la sesión de la Comisión Especial para el estudio del voto de los uruguayos en el exterior. En la última reunión habíamos quedado en que el Partido Nacional -o alguno de sus sectores- iba a dar una respuesta, pero varios de sus representantes han pedido licencia o faltado con aviso. Por su parte, en cuanto al señor Legislador Trobo, todavía no hemos podido dar con él.

A su vez, los integrantes del 5º Congreso Consultivo, que están afuera -uno de ellos viene de Córdoba y el otro de México-, plantearon que están a las órdenes para abordar cualquier consulta o inquietud que puedan tener los señores Legisladores.

La Presidencia está abierta a las sugerencias que los señores Legisladores quieran realizar en cuanto al tratamiento del tema, pues la Comisión estaba a la espera de la respuesta de una parte del Partido Nacional.

SEÑOR MAHÍA.- Como este es un tema muy importante y trascendente, en lo personal me parece oportuno que generemos una instancia más de reunión, porque no me gustaría que el pronunciamiento de una parte importante del espectro político, en este caso, del Partido Nacional -por lo que se ha dicho, algunos de sus Legisladores han faltado con aviso y otros todavía no han llegado-, se dé por la vía de los hechos, cuando se trata de una decisión que tiene que responder a resoluciones expresas de los partidos políticos; algunas ya las hemos escuchado aquí, pero otras están pendientes,

En ese sentido, sin comprometer a mis compañeros de Bancada, entiendo que es oportuno darnos un plazo más a los efectos de adoptar una resolución, pero con presencia y expresión concreta, que no tengo dudas de que podrá ser así en breve plazo.

Es cuanto quería trasmitir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si fuéramos por el camino propuesto por el señor Legislador Mahía, estaríamos resolviendo levantar la sesión y facultar al Presidente para que, ni bien tenga alguna respuesta del Partido Nacional, o no teniéndola -para que quede constancia en la versión taquigráfica-, convoque a una reunión para el mes de febrero, porque no creo que en lo que resta de diciembre o en enero podamos sesionar y lo único que vamos a lograr es frustrarnos.

En todo caso, si ya el Partido Nacional adelanta una postura públicamente, o en conversaciones con cada uno de nosotros, empezaríamos a delinear -ya sea para un lado o para el otro- la posición de la Comisión. Inclusive, si el Legislador Trobo viniera -hasta ahora no nos hemos podido contactar con él-, no podría trasmitir -salvo que el Partido Nacional ya haya tomado una postura en conjunto- la posición de Alianza Nacional, que creo que en esta Comisión está representada por el señor Legislador Carlos Moreira. Estuve hablando con el señor Senador Larrañaga y no puedo invocar que esté afín al cometido de esta Comisión; tampoco puedo decir que su negativa sea rotunda, porque finalmente quedó en seguir conversando. Pero no quiero ser yo el que trasmita la posición de Alianza Nacional.

Si los señores Legisladores están de acuerdo, estaríamos dando por culminada la sesión.

(Apoyados.)

-Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 57 minutos.)